

En Machala, martes cuatro de mayo del dos mil veinte y uno, a partir de las catorce horas y diecisiete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: QUEVEDO BANCHON GLADYS EDENNA en la casilla No. 263 y correo electrónico ilegaleseloro@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0905772620 del Dr./Ab. JORGE ENRIQUE CHAMBERS PARRALES; en la casilla No. 263 y correo electrónico evachambers94@gamil.com, ilegaleseloro@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0707073524 del Dr./Ab. EVA PAULETTE CHAMBERS CHIRIBOGA. ING. CLEMENTE BRAVO RIOFRIO/ PREDECTO DEL GAD PROVINCIAL DEL ORO en la casilla No. 698 y correo electrónico fmoscoso@ays-eloro.com, en el casillero electrónico No. 0703232173 del Dr./Ab. FRANCISCO XAVIER MOSCOSO MOSCOSO. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico ab.gabriel.ugarte@gmail.com, notificacionesDR1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0914433123 del Dr./Ab. GABRIEL FERNANDO UGARTE OLVERA; en el correo electrónico magyjcvr@hotmail.com, notificacionesDR1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0703861914 del Dr./Ab. MERLY ALBANIA GALLARDO MACAS; en el correo electrónico jaime_cevallos1@hotmail.com, notificacionesDR1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1303946030 del Dr./Ab. CEVALLOS ALVAREZ JAIME JOSÉ. Certifico:


NUGRA BARRAGAN NURY BEATRIZ
Secretario Relator

NELLY.HERRERA